

Cuenca, Marzo 10 de 2015

Señores Accionistas de
COMPAÑIA DE TRANSPORTES VERGEL CONTRAVER S.A. EN LIQUIDACION
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mi obligación legal, en mi calidad de Comisario de COMPAÑIA DE TRANSPORTES VERGEL CONTRAVER S.A. EN LIQUIDACION, una vez que he procedido a la revisión de los Libros sociales y contables de la compañía, así como de los debidos respaldos, presento mi informe correspondiente a los ejercicios económicos de los años 2013 y 2014:

En mi opinión, la señora Liquidadora, ha cumplido con sus obligaciones legales, reglamentarias y estatutarias, así como con las resoluciones de junta general de accionistas.

Los procedimientos de control interno del movimiento de la compañía son los correctos.

Los ingresos y egresos, tienen los correspondientes documentos de respaldo.

Las cifras constantes en los balances son las correctas, reflejan fielmente la real situación económica-financiera de la compañía, por lo que me permito sugerir a los señores accionistas, aprueben los balances presentados por la administración, correspondientes a los ejercicios económicos de los años 2013 y 2014.

Muy atentamente,



Julio César Espinoza Calle
COMISARIO